

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del municipio de Pereira
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
“Pereira Región de Oportunidades”**

Línea estratégica Pereira Humana

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	7
iii. Conclusiones	9
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	11
i. Nivel de articulación	11
ii. Conclusiones.....	15
III. Recomendaciones finales	17
ANEXOS.....	19

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Pereira con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Plan de Desarrollo del municipio de Pereira 2008-2011. Pereira: Pereira región de oportunidades.	Word	150
2	Matriz de Plan de Acción 2008 – 2010	Excel	n.a.
3	Plan de Desarrollo de la Comuna del Ferrocarril	Word	16
4.	Plan de Desarrollo de la Comuna Boston	Word	18
5	Plan de Desarrollo de la Comuna de Cuba	Word	20
6	Plan de Desarrollo de la Comuna del Café	Word	23
7	Plan de Desarrollo de la Comuna el Poblado	Word	12
8	Plan de Desarrollo de la Comuna el Rocío	Word	18
9	Plan de Desarrollo de la Comuna Villavicencio	Word	16
10	Plan de Desarrollo de la Comuna Universidad	Word	30

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se cálculo para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < \text{NAP} \leq 100\%$	Alto
$40% < \text{NAP} \leq 70\%$	Medio
$\text{NAP} \leq 40\%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Pereira con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	67%	Medio	42%	Medio	52%	Medio
	Calidad	83%	Alto	60%	Medio	69%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	61%	Medio	76%	Alto
	Subtotal	83%	Alto	63%	Medio	71%	Alto
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	45%	Medio	47%	Medio
	Subtotal	50%	Medio	44%	Medio	46%	Medio
Total		83%	81%	Alto	62%	Medio	69%

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 69% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Pereira contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 81%. Por su parte, se evidenció un más bajo de cuantificación de las metas asociadas a las estrategias correspondientes, llevando a alcanzar un nivel medio de calidad del 62%. No obstante lo anterior el resultado final de articulación fue de 69%.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor puntaje se observa en el eje de política de pertinencia (100%) que se encuentra totalmente articulado. Este resultado se obtiene por la evidencia de estrategias y metas concretas en el desarrollo de competencias laborales y formación para el trabajo, bilingüismo y uso y apropiación de TICS. En este eje también se resalta la articulación entre la media y la superior y el fomento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En el eje de eficiencia el nivel de articulación es también alto 76%; a pesar de encontrar estrategias relacionadas con la modernización de la secretaría de educación, las estrategias de racionalización de los recursos no resultaron cuantificables, ya que estas se encontraron en el capítulo institucional para toda la alcaldía.

El eje de cobertura presenta una articulación medio – baja de (52%). En este eje no se presentaron estrategias ni metas concretas en cobertura para la primera infancia (desde el sector educativo); a pesar de presentar metas de cobertura en términos de tasas de cobertura neta no se evidenciaron metas en ampliación de cupos en términos de matrícula oficial y total; así mismo, en las estrategias de atención a grupos vulnerables solo se plantearon atenciones a la población con necesidades educativas especiales y grupos étnicos, no se presentaron metas para la atención de la población rural (desde este eje) y víctimas de la violencia. Algunas metas de este eje como infraestructura no se encontraron en el documento del Plan sino en el de los planes comunales. Adicionalmente a pesar de que se establecieron estrategias de permanencia, no se cuantificaron las acciones en alimentación y gratuidad.

En el eje de calidad el nivel de articulación es un poco más alto (69%). En este eje el puntaje se vio afectado por el componente de evaluación en el que no se observaron estrategias y metas asociadas a la evaluación docente y la autoevaluación institucional. Así mismo, algunas de las estrategias contempladas no presentaron metas cuantificables tales como la de educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias.

En el nivel de educación superior, el nivel de articulación es “medio” representando un 46%. El Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira presenta estrategias en cobertura relacionadas con el apoyo a CERES y el otorgamiento de subsidios a los estudiantes de este nivel de formación, obteniendo un nivel de articulación medio de 44%.

En calidad y pertinencia se presentan estrategias relacionadas con articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica. Así mismo, en este nivel de formación se encontró estrategias de certificación de las instituciones de formación para el trabajo, por lo que este eje obtuvo una calificación de 47%.

A pesar del nivel de articulación alcanzado en educación superior, es necesario que la administración revise su conceptualización acerca de los subniveles que conforman la educación superior, ya que en la página 73 se presenta un subprograma de formación para el trabajo, en que se asocia el indicador “Cobertura en educación superior”, con la meta de “1000 jóvenes con formación para el trabajo”. Al respecto es necesario aclarar que el nivel de formación para el trabajo no hace parte de la oferta de educación superior, la cual es ofrecida por las Instituciones técnicas profesionales, tecnológicas, instituciones universitarias y universidades.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Pereira

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El municipio de Pereira obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”, evidenciando una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen. No obstante lo anterior se recomienda revisar los siguientes elementos:

El Plan presenta un corto diagnóstico de la situación de la educación en el municipio, en el que se presentan algunos y descriptores de la realidad de la educación especialmente en cobertura y calidad.

Adicional al diagnóstico, el documento se divide en líneas estratégicas; dentro de la línea estratégica Pereira Humana se encuentra el programa Escuela E. que se desagrega en 3 subprogramas y finalmente un cuadro de metas organizadas por subprograma

Por lo anterior, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen. No obstante lo anterior, dentro de la documentación aportada por el Ministerio se encontró documentos de Planes de Desarrollo por comunas en donde se encontraron estrategias adicionales a las evidenciadas en el documento aprobado del Plan, que aumentaron la calificación de la administración.

Asimismo, en el documento de Plan de Acción se encontraron metas de resultado para todo el cuatrienio, los cuales debieron quedar consignados en el cuerpo del Plan. En este mismo documento se presenta el Plan Plurianual de inversiones, en el cual se presentan los recursos por subprograma, aspecto favorable que permite analizar la viabilidad financiera de la parte estratégica del plan.

Por lo anterior se le otorgó una calificación sobresaliente a la estructura del Plan, no obstante se sugiere tener en cuenta la recomendación sobre la unificación del documento principal.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
Bajo $\leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 87 metas de las cuales 67 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 77%, correspondiendo a un nivel “medio”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de metas de resultado en los ejes de política de cobertura, calidad tales como Cobertura, resultados de pruebas SABER y de Estado, así como la obtención de la certificación de calidad para procesos. Cabe resaltar que las metas de resultado permiten fortalecer los procesos de rendición de cuentas porque es posible hacer un análisis de la incidencia de las acciones realizadas en cada eje en los resultados agregados del sector.

No obstante, lo anterior, respecto a las metas de resultado en calidad en el documento del Plan se presentan metas en torno a las pruebas SABER que son cuantificables y en el documento de Excel se presentan metas no cuantificables como:

- Mejoramiento del puntaje promedio municipal en las pruebas saber (promedio ponderado de los grados y áreas evaluativas).

Así mismo, hay metas que se contradicen entre los dos documentos; por ejemplo en el indicador de número de alumnos por computador se encontraron las siguientes metas:

- N° promedio de estudiantes por computador: 3 a 1
- 3 estudiantes por computador en primaria y 20 en básica y media

Metas con las cuales un evaluador externo puede tener problemas al momento de realizar el seguimiento. Adicionalmente, en la línea de base presentada se señalaba un promedio

de la entidad territorial de 27 alumnos por computador, por lo que también es necesario analizar la viabilidad de las metas en el tiempo.

Igualmente, es necesario revisar algunas metas planteadas que corresponden a acciones misionales de la entidad territorial que no deberían estar presentes en el Plan de Desarrollo, porque a pesar de su importancia para el desarrollo de lo misional, son competencias legalmente establecidas que no dan cuenta de un carácter estratégico y corresponden a actividades. Ejemplo:

- Pago de nómina de docentes y administrativos
- Pago de docentes sin situación de fondo
- Pago de servicios públicos
- Pago de arrendamientos

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No obstante el establecimiento de metas de resultado, se sugiere revisar las establecidas para el eje de calidad.
- También se sugiere revisar las metas no cuantificables que corresponden a objetivos específicos o actividades, que se deben concretar.
- Un punto importante encontrado es el establecimiento de líneas de base que permiten analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011, con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel alto de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Se sugiere revisar el nivel de articulación en los ejes de política de cobertura y calidad; en calidad especialmente en torno a estrategias relacionadas con la apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, evaluación docente y la autoevaluación institucional, así como el establecimiento de metas concretas en educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias. En cobertura, metas de ampliación de cobertura, atención a todas las poblaciones vulnerables y la cuantificación de las estrategias.
- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior. Se sugiere revisar la concepción de los subniveles que componen este nivel de educación y sus diferencias con la formación para el trabajo. Se sugiere así mismo, explorar otras alternativas de acceso a este nivel, tales como estrategias de movilización de los

estudiantes y el apoyo a través de crédito educativo; y de pertinencia como el impulso a la investigación.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Se sugiere revisar la estructura del Plan en posteriores procesos de planificación, en cuanto a la consolidación de un solo documento que facilite conocer a completitud la estrategia de la entidad territorial.
- El nivel de evaluabilidad del plan es medio; se presentan líneas de base que permitirán complementar las medidas de eficacia. No obstante se sugiere anualizar las metas con el fin de permitir un mejor sistema de seguimiento y revisar las metas que resultaron no cuantificables.
- Se sugiere revisar la viabilidad de algunas metas, algunas que corresponden a actividades y otras que son de soporte y no deberían estar presentes en el Plan.
- Se sugiere revisar las metas de resultado en el eje de calidad de la educación preescolar, básica y media.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	61%	Alto	57%	Medio	59%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	87%	Alto	92%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	20%	Bajo	20%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	63%	Medio	44%	Medio	51%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Medio	50%	Medio	70%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	57%	Bajo	57%	Bajo	57%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Bajo	67%	Bajo	67%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	50%	Bajo	50%	Bajo	50%	Bajo
TOTAL	61%	Medio	52%	Medio	56%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre desafíos de la educación en Colombia (59%), seguido por el capítulo de agentes educativos (57%) y el que se encuentra menos articulado es el de garantías para el derecho de la educación (51%).

El tema que presenta una mayor articulación de 100% es 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad, en el que se evidenciaron estrategias y metas concretas de acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, así como acciones de inclusión de poblaciones vulnerables, aunque como se señaló en el capítulo de articulación con el Plan Sectorial la atención a poblaciones vulnerables se centró en NEE e indígenas.

El segundo tema más articulado es el 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI con 96%. En estos temas, el alto nivel de evaluabilidad de las estrategias permitió la articulación total de las estrategias correspondientes entre los dos planes.

En este tema se encontraron evidencias de la articulación entre los distintos niveles del formación del sector, la conformación de un sistema de seguimiento a la calidad de la educación del sector, a través de las pruebas de estudiantes, docentes e instituciones y el desarrollo de planes de mejoramiento, el fomento a la investigación, la ciencia, la tecnología y el arte, y el fortalecimiento de las competencias laborales y en segunda lengua para la competitividad. En este tema la no cuantificación de las acciones de investigación, ciencia y tecnología, impidieron llegar al 100% de articulación.

El tercer tema con mayor articulación es el 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía obtuvo un nivel bajo de articulación (75%). En los planes de desarrollo de las comunas se encontraron acciones que resaltan estrategias orientadas al desarrollo de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de la implementación de proyectos educativos transversales (ciudadanía y sexualidad, ya que la educación ambiental no estuvo presente dentro del Plan). A pesar de lo anterior, la inclusión poblacional y el reconocimiento de diferencias culturales no fue tan evidente.

El tema 5. Más y mejor inversión en educación, obtuvo un nivel de articulación medio (70%); a pesar de una articulación total a nivel de correspondencia, la cuantificación de las acciones de gratuidad para la población objetivo de la educación PBM planteada como estrategia y el uso eficiente de recursos a través de la modernización de la Secretaría de Educación impidieron alcanzar una mayor calificación.

El tema 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes presenta un nivel de articulación medio de 67%; este resultado se obtiene por la presencia de estrategias relacionadas con la formación docente en diferentes temas, y acciones de bienestar del docente, sin embargo, no se evidenció un proceso de formación a en todos los niveles de formación (por ejemplo posgrados).

Los siguientes tres temas que presentan una articulación media del 50% son:

Tema 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación. En este tema se evidenciaron estrategias de dotación y uso de las TICs en el proceso formativo. No obstante no se evidenció el fomento de experiencias significativas en este tema, ni la formación docente (explícita) en este tema.

En tema 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo se encontraron estrategias de formación de la familia a través de la implementación de programas como familia educadora y estrategias relacionadas con el Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales; cabe anotar que estos elementos no se encontraron en el documento principal del Plan sino en los documentos de los Planes de Desarrollo de las comunas. No obstante lo anterior no se observó una relación evidente entre el sector educativo y el productivo.

Frente al tema 8 de liderazgo, a pesar de encontrar varias estrategias de participación de la población de las comunas, no se evidenciaron mayores acciones de liderazgo desde los establecimientos educativos, para la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones del futuro del sector; la mayor meta relacionada que se encontró fue la de “Implementación del sistema de seguimiento, evaluación, asesoría y control a la gestión educativa de la Secretaría de Educación y pedagógica de las instituciones”. Por lo anterior el nivel de articulación en este tema es de 25%.

A pesar que el Plan contiene un subprograma sobre ciencia y tecnología (tema 4), dentro del programa de Innovación para el desarrollo, la única meta asociada es el aumento de la inversión en esta área del desarrollo, lo que incidió en el nivel bajo de articulación de 20%. La única estrategia articulada que se relacionó es la de articulación de la educación técnica y tecnológica con el sector productivo.

Tema 6. Desarrollo infantil y educación inicial. A pesar que el Plan contiene un subprograma denominado “infantes, adolescentes, hechos y derechos”, las estrategias y metas encontradas están orientadas a la formulación y aplicación de la política, pero no a acciones concretas en este frente. Así mismo, en el plan plurianual en educación se observó que el proyecto de “Articulación de la política educativa de primera infancia” no contaba con recursos financieros. Por lo anterior, la calificación en este tema es de 10% de nivel de articulación.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- El nivel de articulación del Plan Territorial con el Plan Decenal de Educación es medio.
- Existen grandes oportunidades de mejoramiento en la articulación con el Plan de Estado, especialmente en los temas de desarrollo infantil y educación inicial, ciencia y tecnología y liderazgo, gestión y transparencia (desde el sector educativo).
- Se sugiere trabajar en fortalecer la política de infancia, brindando opciones de acceso al sistema educativo de este segmento de la población, así como la adecuación y dotación de medios necesarios para su atención en articulación con los distintos actores responsables.
- Así mismo, es recomendable fortalecer la política de ciencia y tecnología a través de acciones como el impulso a proyectos de investigación, la formación doctoral, la conformación de redes de instituciones en torno a la C&T, apoyo del SENA y las universidades, así como la socialización de experiencias exitosas.
- Se sugiere así mismo promover acciones de liderazgo de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes en la toma de decisiones del sector. Se observaron

grandes niveles de participación de la comunidad en el futuro de las comunas, pero no una participación evidente de los estudiantes o desde las instituciones educativas.

- Se sugiere así mismo, revisar el papel de los otros actores en y más allá del sistema educativo es poco visible en el Plan. La participación de otros actores (padres de familia, gobiernos escolares) y sectores (productivo, solidario) le da una connotación complementaria al significado de una educación pertinente.
- Así mismo, se sugiere el desarrollo de estrategias como la formación docente en TICS.
- Se destaca la articulación del plan en los temas de Fines de la Educación, Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía; y Equidad: acceso, permanencia y calidad. El nivel de evaluabilidad del Plan incidió en los buenos resultados.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Se sugiere revisar la estructura del Plan en posteriores procesos de planificación, en cuanto a la consolidación de un solo documento que facilite conocer a completitud la estrategia de la entidad territorial.
- El punto de partida de un adecuado esquema de planificación es el diagnóstico, que permite identificar los problemas, las líneas de base o de partida y los retos que tiene la entidad territorial en la gestión del desarrollo económico y social. En tal sentido, se recomienda en el siguiente ejercicio de planificación ampliar el diagnóstico a todos los ejes de política sectorial.
- Se sugiere revisar metas de resultado establecidas para el eje de calidad educativa en el que se encontraron interpretaciones contrarias en las pruebas SABER.
- También se sugiere revisar las metas no cuantificables que corresponden a objetivos específicos o actividades, que se deben concretar. Así mismo, es necesario revisar algunas metas planteadas que corresponden a acciones misionales de la entidad territorial que no deberían estar presentes en el Plan de Desarrollo, porque a pesar de su importancia para el desarrollo de lo misional, son competencias legalmente establecidas que no dan cuenta de un carácter estratégico y corresponden a actividades, tales como el pago de servicios públicos y la nómina.
- Es necesario igualmente, revisar la viabilidad de las metas en el tiempo respecto a la línea de base establecida.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.
- Se sugiere revisar el nivel de articulación en los ejes de política de cobertura y calidad con el Plan Sectorial; en calidad especialmente en torno a estrategias relacionadas con la apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, evaluación docente y la autoevaluación institucional, así como el establecimiento de metas concretas en educación ambiental o la socialización y apropiación de estándares de competencias. En cobertura, metas de ampliación de cobertura, atención a todas las poblaciones vulnerables y la cuantificación de las estrategias.
- Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior. Se sugiere revisar la concepción de los subniveles que componen este nivel de educación y sus diferencias con la formación para el trabajo. Se sugiere así

mismo, explorar otras alternativas de acceso a este nivel, tales como estrategias de movilización de los estudiantes y el apoyo a través de crédito educativo; y de pertinencia como el impulso a la investigación.

- Adicional a los temas que se sugiere revisar en torno a la articulación con el Plan Sectorial y que también hacen parte de la evaluación con el Plan Decenal se sugiere revisar la articulación en los temas de: desarrollo infantil y educación inicial, ciencia y tecnología y liderazgo, gestión y transparencia (desde el sector educativo).
 - Se sugiere trabajar en fortalecer la política de infancia, brindando opciones de acceso al sistema educativo de este segmento de la población, así como la adecuación y dotación de medios necesarios para su atención en articulación con los distintos actores responsables.
 - Así mismo, es recomendable fortalecer la política de ciencia y tecnología a través de acciones como el impulso a proyectos de investigación, la formación doctoral, la conformación de redes de instituciones en torno a la C&T, apoyo del SENA y las universidades, así como la socialización de experiencias exitosas.
 - Se sugiere así mismo promover acciones de liderazgo de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes en la toma de decisiones del sector. Se observaron grandes niveles de participación de la comunidad en el futuro de las comunas, pero no una participación evidente de los estudiantes o desde las instituciones educativas.

ANEXOS

MUNICIPIO DE PEREIRA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1		2	
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	0
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	1
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	1
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	0
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1	1	2	2
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**		3	0
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<i>estudiantes</i>				
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	2,25
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	
TOTAL	18	15	43	27,25
Porcentaje de articulación		83%		63%
COBERTURA	6	4 67%	12	5 42%
CALIDAD	6	5 83%	15	9 60%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	9 100%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	4,25 27,25

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior - CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1		3	
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1	1	2	2
TOTAL	6	3	16	7
Porcentaje de articulación		50%		44%
COBERTURA	2	1 50%	5	2 40%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	2 50%	11	5 45%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	27	
Educación superior	6	3	16	7	
Total	Máximo	24	18	59	34
	Ponderado*	15,6	12,6 81%	37,6	23,2 62%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Un comité municipal de capacitación docente con política pública de formación docente	¿Implementado?
4 líneas de investigación educativa y pedagógica	¿Implementados?
Secretaría de Educación coordinando la apropiación de las orientaciones pedagógicas en las diferentes modalidades de atención educativa a la primera infancia	Es una actividad, ¿cuál es la meta concreta?
Financiar proyectos productivos de las instituciones educativas rurales	8 proyectos? 8 establecimientos educativos apoyados?
Expansión de la autopista informática	En qué consiste?
N° de Instituciones Educativas reconocidas por su gestión	¿Qué significa reconocidas? Incentivadas?
Pago de nómina de docentes y administrativos	Esta no es una meta. Es una obligación de la secretaría de educación que no debería estar contenida en el Plan de Desarrollo.
Pago de docentes sin situación de fondo	Igual que el anterior
Pago de servicios públicos	
Pago de arrendamientos	
Mantenimiento anual de equipos y software	¿Cuántas IE se verán beneficiadas?
Mantenimiento anual de plantas físicas	Es una actividad, ¿cuál es la meta concreta?
Prestación del servicio educativo por Colegios en concesión	¿2 colegios en concesión?
Pago de sentencias y conciliaciones	Es una actividad, ¿cuál es la meta concreta?
Pago de transporte y viáticos a personal de la Secretaría desplazado en funciones institucionales	Es una actividad de un proceso interno. No debe ser objeto de plan de desarrollo
Mejoramiento del puntaje promedio municipal en las pruebas saber (promedio ponderado de los grados y áreas evaluativas)	¿En cuántos puntos por área?
Mejoramiento del puntaje promedio municipal en cada área del núcleo común del examen de Estado para el ingreso a la educación superior (promedio general de todas las áreas evaluadas en el núcleo común)	¿Qué puntaje?
37 artistas o grupos de artistas surgidos	¿Cuál es la acción de la administración municipal?
Un sistema de información para el monitoreo de la política de infancia y adolescencia	¿Implementado?
10 comunidades fortalecidas en participación y organización comunitaria	¿Qué significa fortalecidas?

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2		0,67
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2		2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2		2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2		2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2		2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2		2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2		
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2		2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2		2
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2		
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2			

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	2
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC	
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2		
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2	
TOTAL			41	25	82	42,67	
Porcentaje de Articulación				61%		52%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	11	36	21
			%		61%		57%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	10	32	14
			%		63%		44%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	4	14	8
			%		57%		57%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	8,67
			%		100%		87%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	3	8	6
			%		75%		75%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	1	10	2
		%	20%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	4
		%	100%		50%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	8
		%	100%		100%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	